

Jubilate sin haber cotizado

Escrito por andreseljedi - 01/03/2011 00:34

Me parece muy fuerte, y lo poco que se ha hecho público, que a gente que no haya cotizado, se le prejuble con su paga para toda la vida.

Lo mas curioso:

Un ERE de ellos se refiere a la inclusión irregular en el ERE de 2003 de una viuda sevillana de 66 años que siempre fue ama de casa y nunca trabajó en esta empresa participada mayoritariamente por el Ayuntamiento de Sevilla, y el otro es el de Antonio Garrido Santoyo, que era miembro de la Ejecutiva del PSOE de Baeza (Jaén) y que nunca trabajó tampoco en Mercasevilla.

http://www.elmundo.es/elmundo/2010/12/02/andalucia_sevilla/1291294649.html

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por tucapital.es - 01/03/2011 09:35

Es una comunidad en la que el PSOE ha gobernado durante 30 años... eso es más de lo que suele durar cualquier dictadura, de hecho, le queda pocos años para superar a Franco. Cuando se lleva tanto tiempo gobernando, uno se cree que la comunidad, país o ciudad es su patio de casa, donde puede hacer lo que le de la gana.

Salu2.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por sin1duro - 01/03/2011 10:44

si llevan 30 años es porque la gente les ha votado no??? mi opinión es que las mayorías absolutas nunca fueron, son ni serán buenas. A TODOS hay que ponerles trabas.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por tucapital.es - 01/03/2011 11:15

Claro que les han elegido la gente, eso no cabe duda.

Yo creo que por higiene o simplemente para airear los armarios se debería de cambiar de vez en cuando de gobierno.

Salu2.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por sin1duro - 01/03/2011 18:20

También soy de esa opinión Tucapital, pero sabes qué??? que al final, esten unos u otros siempre, o se vayan cambiando, los que pagamos el pato somos siempre los mismos... los ciudadanos de a pie...

- si están siempre unos u otros, acaban haciendo lo que les salga de las narices, y se creen dueños y señores, aki no rechista nadie...

- pero si van cambiando... en esta legislatura, unos, hacen no sé qué obra y se gastan no sé cuántos millones de euros; en la siguiente, otros, tiran esa obra por la pata... y se vuelven a gastar no sé cuántos millones y pico de euros en construir la misma, pero ellos.... digo millones y digo pico, porque también hay que pagar el tirar por la pata... claro...

al final... que o bien estás jodido... o bien te están dando por culo... hay que elegir entre una cosa u otra.... :angry:

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por adriancillo_ - 02/03/2011 05:18

Hombre de repente la cuestion seria por ejemplo, hacer esta democracia mas participativa.

Yo puedo entender(que aun asi no lo entiendo) que para ir a votar en persona cada poco tiempo puede ser molesto, pero cada vez con internet, se puede votar desde muchos lugares(incluso en la playita tomando el sol).

Lo que yo entiendo que seria logico, por ejemplo, es que se eligiera un gobierno, pero que la gente participe durante la legislatura con "referendums"(o llamalo como quieras)para controlar lo que hacen nuestros amigos de lo ajeno (los politicos).

Por ejemplo, si Gallardon quiere hacerse un palacio por....500 mE(no tengo el dato lo digo de memoria) de repente los madrileños quieren que Gallardon sea su alcalde PERO NO QUE SE GASTE ESO EN SU PALACETE. Y prefieran destinar ese dinero a otros proyectos o a REDUCIR DEUDA o que le baje el IBI.

Yo lo que creo es que a la politica hace falta darle ya un par de vueltitas, hacerla mas participativa Y SOBRE TODO MAS TRANSPARENTE.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por morpheo81 - 02/03/2011 11:35

Estoy con adrian, lo que no puede ser que estos "democratas", tanto del PSOE como los del PP principalmente, se hayan creído que esto es el coño de la bernarda. Me parece muy triste que los ciudadanos solo nos conformemos con eso del voto útil, cambiar de gobierno al menos malo, que la defensa para de unos sea descubrir la mierda de los otros etc... y encima no es que no dimita ni dios, es que se vuelven a presentar y sacan mayoría.

Recomiendo que leais esto:

<http://www.proyectointersur.org/archivogeneral/pasotaoimplicado/programapermanente/ud/puntosregeneraciondemocracia.pdf>

Esos políticos son nuestros representantes y si no nos representan, como estamos viendo en los últimos años, habrá que empezar a organizarse para que la cosa cambie y cambiemos a esta casta de politicuchos de tres al cuarto. Hay malestar y vasta ya de ser un mero espectador, la crítica es buena si va acompañada de acción y existen muchas alternativas a elegir, pongo algunos ejemplos:

<http://malestar.org/>

o empezando a organizarse en partidos "políticos" alternativos que buscan cambiar el actual panorama político:

<http://decisionciudadana.es/>

<http://www.ciudadanosenblanco.com/>

<http://www.d-3.info/>

Pasota o Implicado? Tu decides.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por andreseljedi - 03/03/2011 02:04

Una vez leí que la diferencia entre una dictadura y una democracia, es que solo se puede votar 1 vez cada 4 años.

Vamos que durante esos 4 años, a agachar la cabeza.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por andreseljedi - 04/03/2011 03:47

Hoy se ha votado en el parlamento andaluz si abrir una investigación, y ha ganado el.. NO.

Ale, aqui hay algo que huele mal, y miramos hacia otro lado, no sea que la mierda nos salpique.

ESTO SOLO PASA EN ESPAÑA

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por morpheo81 - 04/03/2011 09:40

andreseljedi escribió:

Una vez leí que la diferencia entre una dictadura y una democracia, es que solo se puede votar 1 vez cada 4 años.

Vamos que durante esos 4 años, a agachar la cabeza.

Bueno se puede intentar cambiar algo y empezar a intentar que cambie un poco el panorama, para que se cambie la ley electoral, para que los ciudadanos tengamos más protagonismo en la política del país, para que la separación de poderes sea real y no pasen como estas.

Desde luego si seguimos votando a los 2 partidos mayoritarios, que estan llenos de casos de corrupción, haran lo que les de la gana ya que ellos controlan todo(unas veces unos y otras otros).

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por juanmanuc - 05/03/2011 13:40

morpheo81 escribió:

andreseljedi escribió:

Una vez leí que la diferencia entre una dictadura y una democracia, es que solo se puede votar 1 vez cada 4 años.

Vamos que durante esos 4 años, a agachar la cabeza.

Bueno se puede intentar cambiar algo y empezar a intentar que cambie un poco el panorama, para que se cambie la ley electoral, para que los ciudadanos tengamos más protagonismo en la política del país, para que la separación de poderes sea real y no pasen como estas.

Desde luego si seguimos votando a los 2 partidos mayoritarios, que estan llenos de casos de corrupción, haran lo que les de la gana ya que ellos controlan todo(unas veces unos y otras otros).

Totalmente de acuerdo, habeis dado en el clavo y de lleno, la solución a la corrupción y demás derivados de ella es muy complicada de conseguir.

Pero desde luego, lo que está claro es que no podemos cederles el poder y desentendernos, porque al final acaba pasando esto.

A ver si se enteran ya de una vez que lo del pueblo soberano no es que vayamos a votarles cada cuatro años, hace falta mas implicación de todo el mundo, sobre todo para poder controlar que los intereses personales y de partido no se antepongan a los de Todos.

No quiero decir que votar cada 4 años no me parezca un plazo mas o menos razonable, porque los gobiernos necesitan cierto margen de maniobrabilidad, pero lo que habria que evitar es el apoltronamiento, y sobre todo si un pais llega a unas circunstancias penosas, no puede seguir quedando a merced de su gobierno aunque este goce de apoyo parlamentario suficiente para seguir al mando sin que la democracia se imponga ante esta situación, eso es penoso, y dice mucho en contra de nuestros gobernantes cuando se aferran a ello.

Salu2.

=====

Re: Jubilate sin haber cotizado

Escrito por andreseljedi - 06/03/2011 00:36

Joer, los de este foro sois muy aburridos :P

Todos pensamos igual, y no hay follón

=====